

Guatemala, 15 de mayo de 2023  
**Ref. DJSC. 89-05-2023**

Licenciado  
**Fausto Emmanuel Reyes Morales**  
Director Técnico  
**CONADI**

Reciba un cordial saludo del Departamento de Justicia y Seguridad Ciudadana del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad-CONADI, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En relación al oficio DT-368-05-2023 de fecha 15 de mayo de 2023, en donde se solicita informe circunstanciado en el marco de la iniciativa de Ley de Certificación de Discapacidad, me permito remitirle lo requerido: siendo el informe físico contenido en 9 hojas de papel membretado, más la presente.

En formato digital, se trasladó a la dirección de correo electrónico institucional:  
[direcciontecnica@conadi.gob.gt](mailto:direcciontecnica@conadi.gob.gt).

Agradeciendo la atención a la presente, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:



**Leda. Aracely Martínez**  
Técnico Depto. de Justicia y Seguridad Ciudadana  
CONADI

## INFORME

### 1. Responsable.

|  |   |                               |                                     |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Nombre del Responsable:</b>           | Nancy Aracely Martínez  |                               |                                     |
| <b>Puesto Nominal:</b>                   | Técnico   |                               |                                     |
| <b>Unidad o Departamento:</b>            | Depto. de Justicia y Seguridad ciudadana  |                               |                                     |
| <b>Nombre de la Actividad realizada:</b> | Proceso de seguimiento de la iniciativa de ley 5463 Certificación de discapacidad |                               |                                     |
| <b>Lugar:</b>                            | Guatemala   | <b>Fecha de la actividad:</b> | 21 de febrero al 15 de mayo de 2023 |

1

### 2. Participantes.

|  |  |
|--|--|
| <b>CONADI:</b>                               | Depto. de Justicia y seguridad ciudadana |
| <b>Otras organizaciones e instituciones:</b> | Congreso de la República                 |

### 3. Descripción de la Actividad:

**3.1. Descripción narrativa del desarrollo de la actividad:**

La iniciativa 5463 Ley de Certificación de personas con discapacidad, cuenta con dictamen favorable de la comisión de discapacidad, por lo cual ya no necesita que se realice un dictamen nuevo, únicamente se requiere que sea incluida en la agenda de sesión ordinaria o extraordinaria del pleno del Congreso de la República.

A continuación detallo la trayectoria de la iniciativa de ley:

| No. | Paso                  | Fecha      | Estado     |
|-----|-----------------------|------------|------------|
| 1   | Dirección legislativa | 06-06-2018 | Completado |
| 2   | Presentación pleno    | 25-09-2018 | Completado |
| 3   | Dictamen de comisión  | 19-11-2018 | Completado |

Con fecha 21 de febrero de 2023, se solicitó audiencia mediante oficio a la presidenta del Congreso de la República y al presidente de la Comisión de Finanzas.

Se le ha dado seguimiento, sin embargo aún no se cuenta con fecha para la reunión, debido a que ambos diputados han salido del país o no se encuentran en sus oficinas, por lo que no han girado instrucciones para incluir el tema en su agenda

Posteriormente, con fecha 07 de marzo de 2023 se les solicito audiencia mediante oficio a los presidentes de la Comisión de Salud y de Derechos Humanos, para atender y exponer la iniciativa de Ley 5463.

La Comisión de Salud es presidida por la diputada Carolina Orellana, quien atendió la solicitud el día 21 de marzo y establecimos una línea de trabajo, siendo la siguiente:

- a) Reunión con asesores designados para el abordaje de la iniciativa de ley 5463
- b) Participación en el CODEDE de Zacapa
- c) Participación en la sesión ordinaria de la Comisión de Salud
- d) Participar en la reunión de jefes de bloque para solicitar que la iniciativa sea incluida en la agenda de la sesión plenaria
- e) Mesa de trabajo con los asesores designados de las distintas bancadas que integran la comisión

Se presentó la iniciativa 5463 ante el CODEDE de Zacapa, con el objetivo de socializar la propuesta. Logrando el apoyo de los jefes ediles del departamento, con el compromiso que ellos puedan incidir con los diferentes diputados que representan a Zacapa.

Hasta el momento, se han abordado los tres primeros incisos. Espacios que han sido aprovechados para resolver dudas a los diputados integrantes de la comisión, quienes a su vez han manifestado su apoyo para lograr que la iniciativa se convierta en ley.

Los dos últimos incisos aún no se han cumplido, por lo que se hizo una visita a la Comisión de Salud el día jueves 11 de mayo de 2023. Con el objetivo de trabajar los compromisos pendientes, pero el asesor Juan Carlos Carías indico que están buscando la mejor ruta, ya que por la temporalidad ha sido difícil.

Por otro lado, en seguimiento a la incidencia realizada, el diputado Herbert Figueroa presidente de la Comisión de Derechos Humanos, atendió la solicitud y después de hacerle la exposición de la importancia de la iniciativa de ley, indicó que brindara todo el apoyo para que esta sea conocida por el pleno del Congreso.

Estableciendo una línea de trabajo:

- a) Participar en la sesión plenaria de la Comisión de Derechos Humanos
- b) Mediar para que la presidenta del Congreso, conceda la audiencia requerida
- c) Buscar la aprobación de los diputados miembros de la comisión y lograr colocar en la agenda de sesión plenaria la iniciativa 5463

El pleno de la comisión de Derechos Humanos conoció la iniciativa de ley 5463, se resolvieron dudas y diputados representantes de las bancadas UNE, Humanista y Unionista dieron a conocer que sus respectivas bancadas respaldan la iniciativa y votaran a favor de esta, cuando sea conocida por el pleno

Con fecha 11 de mayo de 2023, el diputado Herbert Figueroa, pretendía que el pleno de la Comisión de Derechos Humanos solicitara que en la iniciativa 5463, sea incluida en la agenda de sesión extraordinaria. Lamentablemente no se contó con el quórum necesario, ya que solo asistieron 3 diputados

### **3.2 Seguimiento:**

Se contempla darle seguimiento a los acuerdos con las comisiones del congreso, así mismo realizar una reunión con miembros de las organizaciones de y para personas con discapacidad adscritas al CONADI, con el objetivo de darles a conocer los avances sobre esta iniciativa y el apoyo que requerimos de ellos, para que la misma sea conocida por el pleno en sesión ordinaria o extraordinaria y lograr su aprobación.

4

#### **4. Imprevistos:**

- a) Suspensión de reuniones de comisión por falta de quórum
- b) Comisiones sin reunirse desde el mes de febrero
- c) Finalización de periodo ordinario de trabajo del Congreso de la República

#### **5. Observaciones**

El primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la República se inicia el 14 de enero y finaliza el 15 de mayo.

Del 16 de mayo al 31 de julio se lleva a cabo el primer periodo extraordinario (este debe de ser presidido por una comisión que el pleno del Congreso tendrá que designar)

Segundo periodo ordinario inicia el 01 de agosto al 30 de noviembre.

El segundo periodo extraordinario inicia el 01 de diciembre y finaliza el 13 de enero

## 6. Anexo:

Para su mejor comprensión, se adjunta cuadro de actividades cronológicas que fueron desarrolladas en el proceso de incidencia de la Iniciativa 5463

| N o. | Fecha      | Acción  |
|------|------------|---|
| 1    | 21/02/2023 | Solicitud de audiencia a Presidenta del Congreso  |
| 2    | 21/02/2023 | Solicitud de audiencia a Presidente de Comisión de Finanzas                             |
| 3    | 7/03/2023  | Solicitud de audiencia a Presidente de Comisión de Salud                                |
| 4    | 7/03/2023  | Solicitud de audiencia Presidente de Comisión de Derechos Humanos                       |
| 5    | 15/03/2023 | Audiencia con la Diputada Carolina Orellana, Presidenta Comisión de Salud               |
| 6    | 28/03/2023 | Reunión con diputado Herbert Figueroa. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos    |
| 7    | 30/03/2023 | Nuevamente se envía una solicitud de audiencia a la presidente del Congreso             |
| 8    | 31/03/2023 | Participación CODEDE Zacapa   |
| 9    | 3/04/2023  | Traslado de información digital a la asesora del Diputado Figueroa                      |
| 10   | 12/04/2023 | Sesión plenaria de la Comisión de Salud (fue suspendida por falta de quórum)            |
| 11   | 18/04/2023 | Reunión asesor de diputada Orellana. Lic. Juan Carlos Carias                            |
| 12   | 19/04/2023 | Sesión plenaria de la Comisión de Salud   |
| 13   | 26/04/2023 | Participación en la sesión plenaria de la Comisión de Derechos Humanos                  |
| 14   | 27/04/2023 | Solicitud de audiencia al tercer vicepresidente del Congreso                            |
| 15   | 28/04/2023 | Reunión con asesores de bancadas integrantes de la comisión de salud (fue suspendida)   |
| 16   | 11/05/2023 | Sesión plenaria Comisión de Derechos Humanos  |
| 17   | 11/05/2023 | Visita a las oficinas de diputados y comisiones a quienes se le solicitó audiencia      |
| 18   | 15/04/2023 | <b>Concluye el período ordinario de sesiones plenarios del Congreso de la República</b> |

## 7. Fotografías de la Actividad:







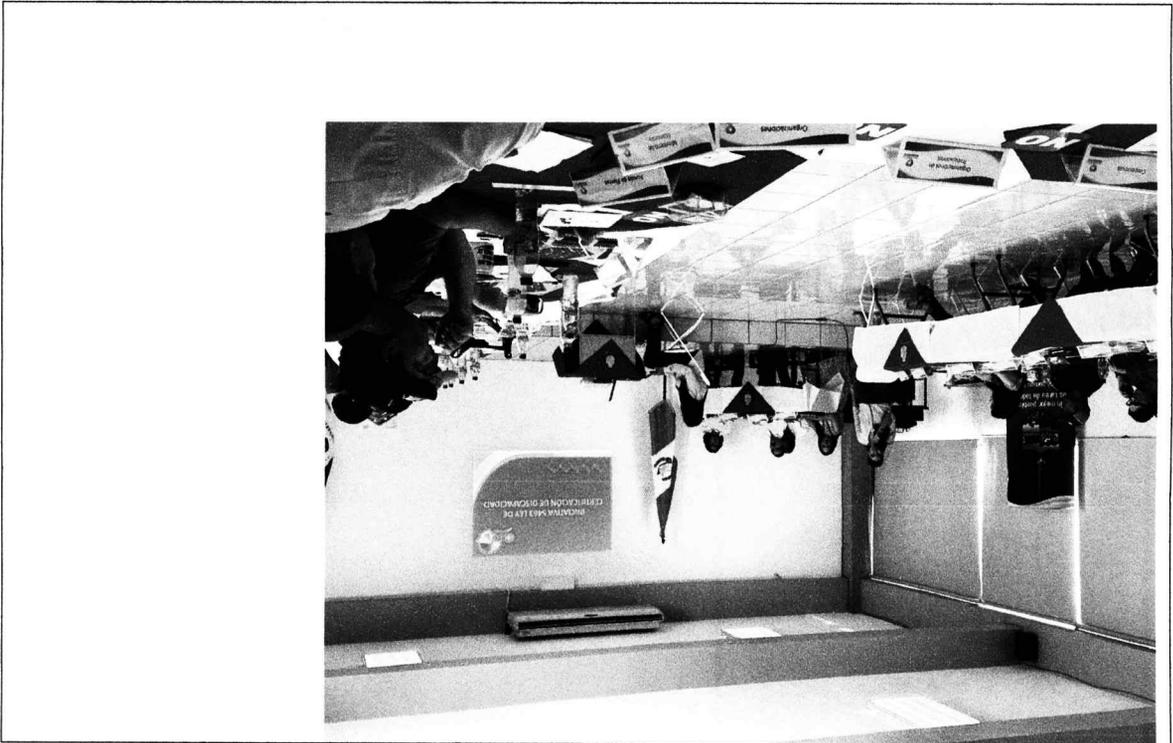


Fecha de elaboración: Guatemala, 15 de mayo de 2023

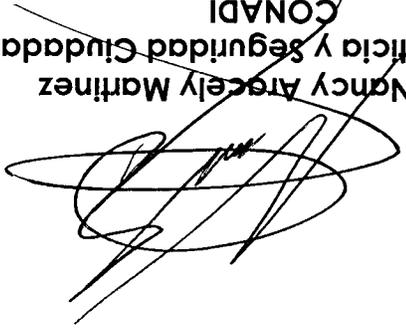
  
**Lcda. Nancy Aracely Martinez**  
**Depto. Justicia y Seguridad Ciudadana**  
**CONADI**

Lcda. Nancy Arcely Martínez  
Depto. Justicia y Seguridad Ciudadana  
CONADI

Fecha de elaboración: Guatemala, 15 de mayo de 2023



Lcda. Nancy Arecelly Martínez  
Depto. Justicia y Seguridad Ciudadana  
CONADI



Fecha de elaboración: Guatemala, 15 de mayo de 2023

